

Suplemento de Notificaciones
ADMINISTRACIÓN LOCAL
MADRID
AYUNTAMIENTO DE ARGANDA DEL REY

Anuncio de notificación de 17 de enero de 2020 en procedimiento Expedientes sancionadores por incumplimiento de la ley 22/2011 de residuos y suelos contaminados.

ID: N2000041207

Realizados intentos de notificación y habiendo resultado desconocido o ausente, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 44 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común, por medio del presente se da por notificado a los interesados que a continuación se relacionan, los actos administrativos referidos con sus plazos de alegaciones y/o recurso, que comienza a partir del día siguiente al de la presente publicación. Copia del expediente completo se encuentra en la Concejalía de Mantenimiento y Servicios a la Ciudad del Ayuntamiento de Arganda del Rey, sita en la Avda. del Cañal 44, naves 14 y 19, de 9:30 a 14:00 horas de lunes a viernes, a los efectos de ser consultado.

Relación de personas interesadas:

Expediente	Interesado/a	NIF	Nº Resolución	Contenido	Plazo
EPAC 12/2019/53006MIC		049180891Z	2019005297 de 29/10/2019	Imposición sanción.	1 mes
EPAC 24/2019/51102SVV		051913652F	2019005577 de 14/11/2019	Incoación expediente sancionador.	5 días

Arganda del Rey, 17 de enero de 2020.- La Concejala de Mantenimiento y Servicios a la Ciudad, D^a M^a Jesús Ruiz de Gauna Burguillos